

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA ÁREA 009 PARA
VARIOS DEPARTAMENTOS****INSCRIPCIONES:** Desde el día 28/04/23 al 15/05/23**FORMA DE PRESENTACIÓN:****ONLINE:****Los interesados deberán completar el formulario online adjunto, con sus datos.**

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

AREA	REQUISITOS	DEPTO
009 (Asistente de Laboratorio Biología, Física y Química)	1. Título de Ayudante Preparador de Laboratorio (en cualquiera de las tres especialidades, Física, Química o Biología) expedido por IPA o Institutos de Formación Docente. 2. Título de Profesor de Educación Media en la especialidad o mención Física, Química o Biología expedido por Institutos de Formación Docente de la A.N.E.P. (I.P.A., I.F.D. o Ce.R.P) o habilitados. 3. Egresado de la Universidad de la República en las Facultades de Química, Ingeniería o Ciencias, u otras Facultades cuya currícula en Ciencias presente equivalencia con las anteriormente mencionadas. 4. Estudiante avanzado (80% currícula aprobada) del Profesorado de Física, Química o Biología en Institutos de Formación Docente de la A.N.E.P. (I.P.A., I.F.D. o Ce.R.P) o habilitados. 5. Estudiante avanzado (80% currícula	• MONTEVIDEO • TACUAREMBÓ • RIVERA



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	aprobada) de la Universidad de la República en las Facultades de Química, Ingeniería o Ciencias, u otras Facultades cuya currícula en Ciencias presente equivalencia con las anteriormente mencionadas.	
--	---	--